

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5347** *Resolución de 12 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Berango (Bizkaia), de corrección de errores de la de 7 de febrero de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 7 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Berango (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 2024 (BOE-A-2024-2723), se procede a su rectificación:

En la página 16933, donde dice: «Una plaza de empleado de servicios múltiples, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre», debe decir: «Una plaza de empleado de servicios múltiples, personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Berango, 12 de marzo de 2024.–La Alcaldesa, Itziar Aginagalde Avedillo.